

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Departamento de Autorización y Registros

C/ Edison, 4

28006 Madrid

Madrid, a 27 de mayo de 2019

Rfª: Comunicación de Hecho Relevante del SANTANDER RF HORIZONTE 2024, FI (Nº de registro 5349).

Muy señores nuestros:

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC, como Entidad Gestora del fondo de referencia, comunica el siguiente Hecho Relevante:

Se reduce el plazo de aplicación de la comisión de reembolso quedando de la siguiente forma:

- **Comisión de reembolso:**

1% sobre el importe reembolsado para órdenes dadas desde el 14.5.19 (o, si sucede antes, el día siguiente al que el fondo alcance los 200 millones de euros), hasta el 14.9.19 (anteriormente 1.11.20), ambos inclusive.

Atentamente,

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A. SGIIC